



FACULTAD DE BIOLOGÍA  
SECRETARÍA

## JUNTA DE FACULTAD N° 211

### ACTA

En Sevilla, el 19 de febrero de 2025 a las 12:30 se reúne en sesión ordinaria la Junta de la Facultad de Biología presidida por el Sr. Decano D. Luis Herrero Rama. Actúa como Secretario D. Francisco Romero Portillo. Asisten, invitadas por el Sr. Decano, las Vicedecanas de *Ordenación Académica*, de *Estudiantes y Movilidad Nacional* y de *Infraestructuras y Sostenibilidad*. Además, asisten las personas que figuran en el ANEXO I.

El orden del día fue el siguiente:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Centro anterior.
2. Informe del Decano.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de adscripción de los títulos a los ámbitos de conocimiento incluidos en el RD 822/2021.
4. Aprobación, si procede, de la propuesta de intercambio de cuatrimestre entre las asignaturas *Química Orgánica* y *Fundamentos de Genética* del Grado en Bioquímica.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

### Aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Centro anterior

El Decano cede la palabra al Secretario, quien pregunta si alguien tiene alguna matización al Acta provisional enviada previamente a todos los miembros de la Junta. Al no haber ninguna objeción, el Acta se aprueba por asentimiento.

### Informe del Decano

El Decano toma la palabra, en primer lugar, para explicarnos que Lola, una compañera de conserjería, sufrió ayer un ictus en su puesto de trabajo, pero que afortunadamente está evolucionando muy favorablemente, deseando que pronto vuelva entre nosotros.

Ya en cuestiones profesionales, el Decano informa que el Sector C de la Junta de la Facultad ha sido renovado en las recientes elecciones y que los alumnos han elegido a sus representantes en las diferentes comisiones del Centro. En concreto, se trata de Abraham Alguacil Casas para la

|                               |                                                                                                                                                     |        |            |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | dps+wMQu03pWghvo42l8cg==                                                                                                                            | Fecha  | 30/05/2025 |
| Firmado Por                   | FRANCISCO ROMERO PORTILLO<br>LUIS JACINTO HERRERO RAMA                                                                                              |        |            |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/dps%2BwMQu03pWghvo42l8cg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/dps%2BwMQu03pWghvo42l8cg%3D%3D</a> | Página | 1/4        |



Comisión Permanente, Donovan Arbón Espina para la Comisión Académica, Patricia Marcano Pérez para la Junta Electoral y Opeyemi Vivian Badmus Badmus, Lucía Domínguez García y Billy James Williams Marland para la Comisión de Calidad como representantes de los alumnos de Biología, Bioquímica y Máster, respectivamente.

Posteriormente, el Decano comenta que en las reuniones de la Gerente con los Decanos y con miembros de PDI y PTGAS se ha informado que, por falta de financiación, el presupuesto de la Facultad se reducirá al 50%. Además, indicó que si todo va bien en el segundo semestre se podría recibir otro 30%. Pero que en principio eso será todo. Por último, el Decano da cuenta de la II Semana de la Biología, que se ha desarrollado con éxito hace un par de semanas.

### **Aprobación, si procede, de la propuesta de adscripción de los títulos a los ámbitos de conocimiento incluidos en el RD 822/2021.**

El Decano cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica, quien explica que según el RD 822/2021, los 4 títulos de la Facultad deben asignarse a un ámbito de conocimiento (documento que se facilitó adjunto al correo de la convocatoria de la Junta). La propuesta es la siguientes:

Grado en Biología: ámbito de Biología y Genética

Grado en Bioquímica: ámbito de Bioquímica y Biotecnología

Máster Universitarios en Biología Avanzada: ámbito interdisciplinar

Máster Universitarios en Análisis de Datos Ómicos y Biología de Sistemas: ámbito interdisciplinar

Al margen de los títulos, las asignaturas básicas de cada Grado también deben adscribirse a los ámbitos de conocimiento. En el caso del Grado en Bioquímica todas las asignaturas se pueden adscribir al ámbito de Bioquímica y Biotecnología, porque todas formaban parte de las materias propias de la rama de conocimiento del título. En el caso del Grado en Biología solo 8 asignaturas básicas estaban en la misma rama (las cinco asignaturas de Principios, Instrumentación y Metodologías, Principios Químicos de la Biología, Principios Físicos de la Biología y Matemáticas Aplicadas a la Biología), pasando todas al ámbito de Biología y Genética. Sin embargo, Estadística e Informática no formaban parte de las materias propias de la rama de conocimiento del título, quedando fuera del ámbito de Biología y Genética. No obstante, al tener más de un 50% de las materias básicas adscritas al mismo ámbito que el Grado, no es necesario realizar ninguna otra modificación.

La propuesta se aprueba por asentimiento.

### **Aprobación, si procede, de la propuesta de intercambio de cuatrimestre entre las asignaturas *Química Orgánica* y *Fundamentos de Genética* del Grado en Bioquímica**

El Decano toma la palabra para proponer un aplazamiento en la aprobación de la propuesta porque,

|                               |                                                                    |       |            |                                                                                       |     |
|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------|-------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Código Seguro De Verificación | dps+wMQu03pWghvo42l8cg==                                           | Fecha | 30/05/2025 |  |     |
| Firmado Por                   | FRANCISCO ROMERO PORTILLO<br>LUIS JACINTO HERRERO RAMA             |       |            |                                                                                       |     |
| Url De Verificación           | https://pfirma.us.es/verifirma/code/dps%2BwMQu03pWghvo42l8cg%3D%3D |       | Página     |                                                                                       | 2/4 |
|                               |                                                                    |       |            |                                                                                       |     |

a pesar de que los profesores de las asignaturas implicadas están de acuerdo con la permuta, aún no lo ha aprobado la Comisión de Garantía de Calidad del Título, ya que no tenemos representantes de la Universidad de Málaga al encontrarse en un cambio de equipo decanal. Como, además, esa modificación no podría entrar en vigor para el próximo curso, hay tiempo para aprobarla. El aplazamiento de la aprobación o no de la propuesta se acepta por asentimiento.

### Asuntos de trámite

El Secretario toma la palabra e indica que no ha llegado a la Secretaría del centro ningún trámite que deba tratarse en este punto del orden del día.

### Ruegos y preguntas

Pide la palabra Cristina Echevarría para comentar que cree que el rótulo de la Facultad que da a la avenida Reina Mercedes es muy pequeño y que no se ve bien. El Secretario le aclara que el nombre de la Facultad realmente está en la entrada principal del edificio en el campus. En todo caso, Cristina quiere dejar constancia de su comentario.

No habiendo más intervenciones ni ningún otro tema a tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:15 horas. De todo lo cual doy fe como Secretario.

Fdo.: Francisco Romero Portillo

Vº Bº EL DECANO, Luis Herrero Rama

|                               |                                                                    |       |            |                                                                                       |     |
|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------|-------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Código Seguro De Verificación | dps+wMQu03pWghvo42l8cg==                                           | Fecha | 30/05/2025 |  |     |
| Firmado Por                   | FRANCISCO ROMERO PORTILLO<br>LUIS JACINTO HERRERO RAMA             |       |            |                                                                                       |     |
| Url De Verificación           | https://pfirma.us.es/verifirma/code/dps%2BwMQu03pWghvo42l8cg%3D%3D |       | Página     |                                                                                       | 3/4 |
|                               |                                                                    |       |            |                                                                                       |     |

## ANEXO I (40 ASISTENTES)

DECANO, LUIS HERRERO RAMA; SECRETARIO, FRANCISCO ROMERO PORTILLO; DELEGADO DE ESTUDIANTES, ALGUACIL CASAS, ABRAHAM.

ACEVEDO LARA, MARÍA; ÁLVAREZ MORALES, LEONOR; ARBÓN ESPINA, DONOVAN; ARENILLA SÁNCHEZ, AARON; BERMÚDEZ PULGARÍN, BEATRIZ; BLASCO CORTÉS, ASCENSIÓN; BORREGO MORO, JOSEFA MARÍA; CAMPOS CADIL, NAYELE YUDI; CRUZ DÍAZ, JESÚS DE LA; DA SILVA HONORIO, GEOVANNA; ECHEVARRÍA RUIZ DE VARGAS, CRISTINA; EXPOSITO FERNANDEZ, RAQUEL; GARCÍA ESPINOSA, CLAUDIO; GARCÍA SOTELINO, ISABEL; GARCÍA-MAURIÑO RUIZ-BERDEJO, SOFÍA; GONZÁLEZ CAÑADA, ALEJANDRA; GONZÁLEZ GARCÍA, MARÍA DE LA CRUZ; LÓPEZ FE DE LA CUADRA, CARLOS MARÍA; LUQUE LAÓ, M<sup>a</sup> ÁNGELES; MARCANO PÉREZ, PATRICIA; MARÍN BERNAL, MARÍA JOSÉ; MOLINA HEREDIA, FERNANDO PUBLIO; MONREAL HERMOSO, JOSÉ ANTONIO; MONTORO LASECA, RAFAEL JESÚS; MORA SANTOS, MARÍA DEL MAR; MUÑOZ CENTENO, MARÍA CRUZ; OSUNA GÓMEZ, RAFAELA; PEDRAZA LÓPEZ, ANDRÉS; PÉREZ MUÑOZ, JESÚS; RAMOS MORALES, FRANCISCO; RODRÍGUEZ CARVAJAL, MIGUEL ÁNGEL; RODRÍGUEZ MATARREDONA, ESPERANZA; RONCEL GIL, MERCEDES; RUBIO CASAL, ALFREDO EMILIO; RUIZ PÉREZ, JOSÉ FRANCISCO; SERRANO MARTIN, LAURA; VIOQUE PEÑA, AGUSTÍN.

### EXCUSAN SU ASISTENCIA:

ÁLVAREZ MORALES, MARÍA ROSARIO; BADMUS BADMUS, OPEYEMI VIVIAN; BERMÚDEZ ROMERO, CELIA; CORDONES BOLAÑOS, LAURA; FRANCO CORONIL, DANIEL; GARCÍA GONZÁLEZ, MERCEDES; JIMÉNEZ RUEDA, LUCÍA; LIMÓN REBOLLO, ALEJANDRA; MARTÍNEZ ZAVALA, LORENA MARÍA; MONTORO LASECA, RAFAEL JESÚS; ROMERO RODRÍGUEZ, JOSÉ MARÍA; TENORIO MUÑOZ, MÓNICA; VARGAS CASTRO, JOSÉ LIVAN; VEGA MORENO, FRANCISCO MANUEL.

|                               |                                                                    |       |            |                                                                                       |     |
|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------|-------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Código Seguro De Verificación | dps+wMQu03pWghvo42l8cg==                                           | Fecha | 30/05/2025 |  |     |
| Firmado Por                   | FRANCISCO ROMERO PORTILLO<br>LUIS JACINTO HERRERO RAMA             |       |            |                                                                                       |     |
| Url De Verificación           | https://pfirma.us.es/verifirma/code/dps%2BwMQu03pWghvo42l8cg%3D%3D |       | Página     |                                                                                       | 4/4 |
|                               |                                                                    |       |            |                                                                                       |     |